



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
la Educación - Huesca
Universidad Zaragoza**

**68500
TRABAJO DE FIN DE MASTER (TFM)**

**Máster Universitario en Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

**Especialidad de Educación Física
Curso 2011-2012**

Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal
(Área de Didáctica de la Expresión Corporal)

Nombre del alumno/a	RAQUEL GALINDO GONZÁLEZ
Nombre del tutor de TFM	JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE

Junio de 2012



**Universidad
Zaragoza**

Índice

	<i>Páginas</i>
1. <u>Introducción y reflexión sobre el proceso formativo</u>	3
2. <u>Selección y justificación de la selección de actividades de Enseñanza-aprendizaje</u>	25
3. <u>Reflexión crítica sobre las actividades seleccionadas</u>	29
4. <u>Conclusiones y propuestas de futuro</u>	33
5. <u>Bibliografía</u>	37
6. <u>Anexos</u>	38

1. Introducción y reflexión sobre el proceso formativo.[\(Volver al índice\)](#)**1.1. Introducción:**

El Máster Universitario en Profesorado de Educación Física para E.S.O, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas, en la especialidad de Educación Física, durante el curso académico 2011-2012 ha sido impartido en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca. La finalidad del Máster es proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas la formación pedagógica y didáctica obligatorias en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 1834/2008, y en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.

En este sentido, se articulan las competencias en:

- Saber: Además de la formación específica sobre el campo de conocimiento correspondiente a la especialidad de educación física, los docentes precisan de conocimientos diversos relacionados con la psicología educativa, con el currículo específico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, con la metodología y didáctica de su especialidad, la evaluación, la atención a la diversidad y la organización de centros, entre otros.

- Saber ser / saber estar: Gran parte de los retos que se les plantean a los docentes actualmente tienen que ver con el ámbito socio-afectivo y los valores. Si pretendemos un desarrollo integral de los alumnos es necesario formar un profesorado capaz de servir de modelo y con la inteligencia emocional necesaria para plantear y resolver situaciones de forma constructiva.

Además, la profesión docente abarca también las relaciones con otros sectores de la comunidad educativa (otros docentes, familias, instituciones, etc.) en los que las habilidades sociales tendrán gran trascendencia.

- Saber hacer: A partir de todos los aprendizajes anteriores, no hay que olvidar que estamos defendiendo una cualificación profesional, por lo tanto, la finalidad del proceso formativo tiene que ser que los alumnos del Máster desarrollemos las competencias fundamentales para nuestro adecuado ejercicio profesional; que sepamos resolver los retos que nos planteará el proceso educativo no sólo aplicando los conocimientos adquiridos sino creando nuevas respuestas a las nuevas situaciones. Y no hay mejor forma de aprender a hacer que haciendo, por lo que las enseñanzas del Máster deben ser, en su planteamiento didáctico, coherentes con la perspectiva que se pretende transmitir, y articular de manera

adecuada la formación teórica y la práctica en los distintos contextos educativos.

La duración del máster es de 60 créditos, cursados en dos cuatrimestres, desde Octubre de 2011 hasta Junio de 2012.

Se compone de 6 módulos que abarcan un total de 9 asignaturas obligatorias, 2 optativas y tres periodos de prácticas, las Prácticas I, las Prácticas II y las Prácticas III. En el punto número 3 de este documento se explica la relación de asignaturas por módulo, créditos y cuatrimestres.

El calendario académico del curso ha sido el siguiente:

1er CUATRIMESTRE (Del 26 de septiembre de 2011 al 20 de enero de 2012)

- 26-09-11 a 30-09-11 Jornadas de Acogida
- 03-10-11 a 19-11-11 Periodo de clases
- 21-11-11 a 2-12-11 Prácticum I
- 07-12-11 a 20-01-12 Periodo de clases
- 23-01-12 a 03-02-12 Periodo de exámenes
- 6-02-12 a 10-02-12 Trabajo Fin de Máster

2º CUATRIMESTRE (Del 13 de febrero de 2012 al 8 de junio de 2012)

- 13-02-12 a 9-03-12 Periodo de clases
- 12-03-12 a 27-04-12 Practicum II y III
- 2-05-12 a 8-06-12 Periodo de clases
- 11-06-12 a 20-06-12 Periodo de exámenes
- 28-06-12 a 02-07-12 Trabajo Fin de Máster

El horario de las clases a lo largo de todo el curso ha sido de tardes, de lunes a viernes el primer cuatrimestre y de lunes a jueves el segundo cuatrimestre, generalmente de 16 a 21 horas.

HORARIO PRIMER CUATRIMESTRE

1º CUATRIMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15-16h.			Contexto		
16-17h.	Contexto	Prevención y resolución de conflictos		Interacción y convivencia en el aula.	Interacción y convivencia en el aula.
17-18h.			Diseño		

18-19h.	Prevención y resolución de conflictos	Procesos	curricular	Fundamentos de diseño instruccional.	
19-20h.	Procesos	Diseño curricular.	Fundamentos de diseño instruccional		
20-21h.					

HORARIO SEGUNDO CUATRIMESTRE

2º CUATRIMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16-17h.	Contenidos disciplinares de E.F. en la ESO.	Evaluación e innovación docente.		Diseño, organización y desarrollo de actividades.	
17-18h.			Contenidos disciplinares de E.F. En la ESO.		
18-19h.	Diseño, organización y desarrollo de actividades.				
19-20h.		Habilidades comunicativas.	Habilidades comunicativas.		
20-21h.					

Durante los tres periodos de prácticas asistíamos al centro asignado, en mi caso, el Colegio Salesianos San Bernardo de Huesca, adaptándonos al horario escolar del mismo y a las clases impartidas por el profesor asignado que en este caso fue el único profesor de educación física que imparte dicha signatura en la etapa de Secundaria, Nicolás López Lorda.

La relación de cursos y horas de clases son las siguientes:

PRÁCTICUM I: HORARIO DEL 21-11-2011/02-12-2012

	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23		Jueves 24	Viernes 25	
9:00 10:00	Conocimiento del centro y acceso a documentos		8:20 9:15			8:20 9:15	
10:00 11:00			9:15 10:10	3º A (Acrosport)	Reunión en el CPR	9:15 10:10	3º B (Acrosport)
11:20 12:10	Trabajo de documentos en grupo	2º A (Danza)	10:30 11:25	Trabajo de documentos en grupo	1º A (Danza)	10:30 11:25	Trabajo de documentos en grupo
12:10 13:00		2º B (Danza)	11:25 12:20		1º B (Danza)	11:25 12:20	
15:00 16:00	3º B (Acrosport)		12:40 13:30	4º B (Circo)		12:40 13:30	4º B (Circo)
16:00 17:00	3º A (Acrosport)		13:30 14:20	4º A (Circo)		13:30 14:20	4º A (Circo)

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30		Jueves 1	Viernes 2	
9:00 10:00	Reunión con departamento de E.F.		8:20 9:15			8:20 9:15	
10:00 11:00		Reunión con responsable de Gestión de Calidad.	9:15 10:10			9:15 10:10	3º B (Acrosport)
11:20 12:10	Reunión Ciclos Formativos	2º A (Danza)	10:30 11:25	Reunión CCP	1º A (Danza)	10:30 11:25	Trabajo de documentos en grupo
12:10 13:00		2º B (Danza)	11:25 12:20		1º B (Danza)	11:25 12:20	
15:00 16:00			12:40 13:30	4º B (Circo)		12:40 13:30	4º B (Circo)
16:00 17:00			13:30 14:20	4º A (Circo)	Reunión Departamento Orientación	13:30 14:20	4º A (Circo)

El resto del tiempo nos lo gestionamos para realizar los documentos escritos y fabricar los materiales curriculares.

PRÁCTICUM II: HORARIO DEL 12-03-2012/30-03-2012

	Lunes	Martes	Miércoles		Jueves	Viernes	
9:00 10:00			8:20 9:15		2º B (Carrera de larga duración)	8:20 9:15	
10:00 11:00			9:15 10:10	3º A (Actívate)		9:15 10:10	3º B (Actívate)
11:20 12:10	1º A (Orientación)	2º A (Carrera de larga duración)	10:30 11:25		1º A (Orientación)	10:30 11:25	
12:10 13:00	1º B (Orientación)	2º B (Carrera de larga duración)	11:25 12:20		1º B (Orientación)	11:25 12:20	
RECREO ACTIVO				RECREO ACTIVO			
15:00 16:00	3º B (Actívate)		12:40 13:30	4º B (Actívate)	2º A (Carrera de larga duración)	12:40 13:30	4º B (Actívate)
16:00 17:00	3º A (Actívate)		13:30 14:20	4º A (Actívate)		13:30 14:20	4º A (Actívate)

Durante el desarrollo del Prácticum II, llevé a cabo el desarrollo de la Unidad Didáctica de Orientación con los alumnos de 1º E.S.O. De igual forma, acudí a las unidades impartidas por mis compañeros Antonio Armesto (Carrera de larga duración) y Sergio Estrada (Actívate de 4º E.S.O) y a la unidad impartida por el docente en 3º E.S.O también de Actívate.

PRÁCTICUM III: HORARIO DEL 10-04-2012/27-04-2012.

	Lunes	Martes	Miércoles		Jueves	Viernes	
9:00 10:00			8:20 9:15			8:20 9:15	
10:00 11:00			9:15 10:10	3º A (Beisbol)		9:15 10:10	3º B (Beisbol)
11:20 12:10		2º A (senderismo)	10:30 11:25	6º B (sincronizada)	1º A (Inciacas)	10:30 11:25	6º A (sincronizada)
12:10 13:00		2º B (senderismo)	11:25 12:20		1º B (Indiacas)	11:25 12:20	
RECREO ACTIVO				RECREO ACTIVO			
15:00 16:00		6º A (trepa)	12:40 13:30	4º B (Béisbol actívate)		12:40 13:30	4º B (Combás)
16:00 17:00		6º B (trepa)	13:30 14:20	4º A (Béisbol actívate)		13:30 14:20	4º A (Combás)

1.2. Reflexión sobre los aprendizajes realizados.

A continuación se muestran unas tablas en las que aparecen, organizadas por módulos, las asignaturas cursadas en el Máster en la especialidad de Educación Física, los créditos de cada una de ellas, el cuatrimestre en el que se ha impartido, las competencias que se tendrían que haber adquirido, las actividades realizadas para ello y la nota obtenida.

Tal y como se ha indicado anteriormente, son 6 los módulos. Cada módulo cuenta con unas competencias específicas que son las que se tendrían que haber adquirido, sumando un total de 34.

Las tablas se han tomado de la propuesta de organización que se nos ha facilitado, a partir de la normativa vigente; Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre (29 diciembre 2007).

Para facilitar la lectura y comprensión del cuadro, en la columna correspondiente a las actividades realizadas en las que se numeran las tareas de cada asignatura se ha añadido un hipervínculo que conduce directamente a dicha tarea.

Se trata de un proceso de autoevaluación en el que se demuestran las competencias adquiridas en el Máster a través de las distintas tareas realizadas a lo largo de los dos cuatrimestres.

MÓDULO GENÉRICO

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad MODULO 3 EL PROCESO DE APRENDIZAJE	Procesos de enseñanza aprendizaje (Pilar López y Alfredo Toro)	(4 créd.)	1º	<p>1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.</p> <p>2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p> <p>4</p> <p>. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p>	<p>Tarea 1- Análisis de la película “El milagro de Ana Sullivan”.</p> <p>Tarea 2- Elaboración de una Unidad Didáctica.</p> <p>Tarea 3- Exposición tema libre.</p> <p>Tarea 4- Examen teórico.</p> <p>NOTA: 10</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Procesos y contextos Educativos MODULO 1 CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	El contexto social y familiar del proceso educativo. El Centro Educativo: organización, proyectos y actividades (Carmen Elboj, Alfredo Toro)	(4 créd.)	1º	<p>5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.</p> <p>6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.</p> <p>7. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</p> <p>8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.</p> <p>9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</p>	<p>Tarea 5 - Prácticas en grupo elaboradas en clase.</p> <p>Tarea 6 - Recensión artículo: <i>BECK-GERRNSHEIM, Elisabeth, La reinvención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia.</i></p> <p>Tarea 7: Revisión Informe PISA.</p> <p>Tarea 8 -Examen teórico.</p> <p>NOTA: 7,2</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Sociedad, familia y Educación MODULO 2 INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA	Psicología y desarrollo de la personalidad Tutoría y orientación Dinámica del grupo en el aula (Esther Claver, Rafael Díaz)	(6 créd.)	1º	<p>10. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.</p> <p>11. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.</p> <p>12. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.</p>	<p>Tarea 9 –Resolución de casos prácticos semanales en grupo.</p> <p>Tarea 10 – Trabajo final: recensión conjunta libro Fracaso Escolar e Informe Pisa.</p> <p>Tarea 11 – Presentación trabajo final.</p> <p>Tarea 12 – Prueba escrita.</p> <p>NOTA: 9</p>
	Prevención y resolución de conflictos (Merche Puyuelo, Patricia Tisner)	(4 créd)	C1		<p>Tarea 13 – Examen práctico.</p> <p>Tarea 14 – Trabajo mediación de un conflicto en grupo.</p> <p>NOTA: 7,5</p>

MÓDULO ESPECÍFICO

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Complementos para la formación disciplinar MODULO 4 DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD	Diseño curricular de las asignaturas de la especialidad de Educación Física (Miguel Chivite)	(3 créd.)	1º	<p>13. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</p> <p>14. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.</p> <p>15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.</p>	<p>Tarea 15 - Análisis del bloque 2 de contenidos: Juegos y deportes.</p> <p>Tarea 16 - Revisión crítico-constructiva de la coherencia existente entre objetivos y criterios de evaluación.</p> <p>Tarea 17 - Programación anual.</p> <p>NOTA: 7,6</p>
	Contenidos disciplinares para la materia de Educación Física en las especialidades de E.S.O. y Bachillerato de Educación Física (Iñaki Polo)	(4 créd.)	2º	<p>16. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.</p> <p>17. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.</p>	<p>Tarea 18 – Relación entre criterios de evaluación y contenidos.</p> <p>Tarea 19 – Elaborar un examen E.F. Teórico.</p> <p>Tarea 20 – Justificación curricular de un instrumento de evaluación.</p> <p>Tarea 21 – Análisis criterios de evaluación.</p>

					<p>Tarea 22 – Descripción Mínimos exigibles</p> <p>Tarea 23 – Relación entre la competencia desarrollo e interacción con el mundo físico y criterios de evaluación.</p> <p>NOTA: 8,7</p>
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes MODULO 5 DISEÑO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN LA ESPECIALIDAD	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Educación Física (Juan Soler)	(4 créd.)	1º	18. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 19. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 20. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 21. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.	Tarea 24 – Prácticas semanales realizadas en clase. Tarea 25 – Desarrollo de una unidad didáctica. Tarea 26 – Examen teórico. NOTA: 10 Tarea 27 - Elaboración de una unidad didáctica. (sesiones)
	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física (Juan Soler e Ignacio Campos)	(8 créd.)	2º	22. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje. 23. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.	Tarea 28 - Prácticas semanales realizadas en clase. Tarea 29 – Elaboración de una programación y unidad didáctica de enseñanzas técnicas deportivas. NOTA: 9,06

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
MODULO 5 DISEÑO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN LA ESPECIALIDAD	Habilidades comunicativas para profesores (Elena Consejo)	(4 créd)	C2	<p>18. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.</p> <p>19. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.</p> <p>20. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.</p> <p>21. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.</p> <p>22. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>23. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p>	<p>Tarea 30 – Exposición del análisis de las habilidades comunicativas de un compañero durante una práctica docente. (Tabla)</p> <p>NOTA: 9</p>

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa MODULO 6 EVALUACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ESPECIALIDAD	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física (José Antonio Julián, Eduardo Generelo, Javier Zaragoza, Roberto Guillén)	(3 créd.)	C2	<p>24. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.</p> <p>25. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>26. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>27. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	<p>Tarea 31 – Elaboración de un proyecto de innovación, proyecto de promoción de actividad física.</p> <p>Tarea 32 – Recensión libro: “Guillén Correas, Roberto, Metodología cualitativa de la actividad física y del deporte”.</p> <p>Tarea 33 – Observación de los compañeros en las prácticas.</p> <p>NOTA: 9,2</p>

MÓDULO PRÁCTICUM

Módulo	Asignatura	Créditos	Cuatrimestre	COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Prácticum Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster	Prácticum I: Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula (Patricia Tisner)	(4 créd.)	C1	<p>28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p> <p>33. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.</p>	<p>Tarea 34 - Observación y colaboración con el profesor en sus clases.</p> <p>Tarea 35 – Entrevistas con los diferentes organismos del centro.</p> <p>Tarea 36 – Elaboración del informe.</p> <p>NOTA: 9,7</p>

<p>Prácticum Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster</p> <p>MODULO 7 Prácticum</p>	<p>Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física (José Antonio Julián)</p>	<p>(8 créd.)</p>	<p>C2</p>	<p>28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p> <p>33. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.</p>	<p>Tarea 37 - Elaboración y puesta en práctica de una unidad didáctica.</p> <p>Tarea 38 – Observación de mis compañeros en sus unidades didácticas.</p> <p>Tarea 39 - Observación y colaboración con el profesor en sus clases.</p> <p>NOTA: ¿?</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Prácticum Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster</p> <p>MODULO 7 Prácticum</p>	<p>Prácticum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física (José Antonio Julián)</p>	<p>(4 créd.)</p>	<p>C2</p>	<p>28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p> <p>33. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.</p>	<p>Tarea 40 – Elaboración memoria de evaluación de un programa en el centro.</p> <p>NOTA: ¿?</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Prácticum Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster MODULO 7 Prácticum	Trabajo de Fin de Máster (José Antonio Julián)			<p>34. Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.</p>	<p>Tarea 41: Trabajo fin de máster.</p> <p>NOTA: ¿?</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

A continuación se presenta una tabla en la que se relacionan las cinco competencias fundamentales que se deben adquirir al finalizar los estudios de Máster Universitario en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional, enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas, con las actividades expuestas en los cuadros anteriores, correspondientes a cada una de las asignaturas cursadas durante el Máster. De esta manera se justifica la adquisición de dichas competencias durante el proceso formativo.

Dichas competencias son las siguientes:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Asignatura	Actividades	COMPETENCIAS				
		1	2	3	4	5
Procesos enseñanza - aprendizaje	Análisis de la película "El milagro de Ana Sullivan".	X		X		
	Elaboración de una Unidad Didáctica.	X	X		X	
	Exposición tema libre.	X			X	X
	Examen teórico.					
Contexto de la actividad docente	Prácticas en grupo elaboradas en clase.	X	X			
	Recensión artículo: <u>BECK-GERNSHEIM, Elisabeth</u> , La reinvención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia.	X		X		
	Revisión Informe PISA.	X	X	X		
	Examen teórico.					
Psicología y desarrollo de la personalidad	Resolución de casos prácticos semanales en grupo.	X	X			
	Trabajo final: recensión conjunta libro Fracaso Escolar e Informe Pisa.	X		X		
	Presentación trabajo final.				X	
	Prueba escrita.					
Prevención y resolución de conflictos	Trabajo mediación de un conflicto en grupo	X	X		X	
	Examen práctico.					
Diseño curricular de E.F.	Análisis del bloque 2 de contenidos: Juegos y deportes.			X		X
	Revisión crítico-constructiva de la coherencia existente entre objetivos y criterios de evaluación.			X		X
	Diseño programación anual para E.S.O.	X	X		X	

Fundamentos del diseño instruccional y metodología del aprendizaje en E.F.	Prácticas semanales realizadas en clase.		X		
	Diseño de una unidad didáctica.	X	X		X
	Examen teórico.				
Diseño, organización y desarrollo de actividades en E.F.	Prácticas semanales realizadas en clase.		X		
	Elaboración de una programación y unidad didáctica de enseñanzas técnicas deportivas.	X	X		X
	Diseño de una unidad didáctica.	X	X		X
Contenidos disciplinares de E.F.	Diseño y justificación de instrumentos de evaluación			X	X
	Relación entre criterios de evaluación y contenidos.	X	X	X	
	Elaborar un examen E.F. Teórico.			X	X
	Justificación curricular de un instrumento de evaluación.			X	
	Relación entre la competencia desarrollo e interacción con el mundo físico y criterios de evaluación.			X	
Habilidades comunicativas.	Exposición del análisis de las habilidades comunicativas de un compañero durante una práctica docente.	X		X	X
Evaluación, innovación docente e investigación educativa en E.F.	Elaboración de un proyecto de innovación, “proyecto de promoción de actividad física”.				X
	Recensión libro: “ <i>Guillén Correas, Roberto, Metodología cualitativa de la actividad física y del deporte</i> ”.		X	X	
	Observación de los compañeros en las prácticas.			X	

Practicum I	Observación y colaboración con el profesor en sus clases.	X	X	X	
	Entrevistas con los diferentes organismos del centro.	X			
	Elaboración de la memoria.	X			X
Practicum II	Elaboración y puesta en práctica de una unidad didáctica.	X	X	X	X
	Observación de mis compañeros en sus unidades didácticas.			X	
	Observación y colaboración con el profesor en sus clases.			X	
Practicum III	Elaboración memoria de evaluación de un programa en el centro.	X			X
TFM	Trabajo fin de máster				X

Tabla 1. Relación tareas y competencias.

2. Selección y justificación de la selección de actividades de Enseñanza aprendizaje. [\(Volver al índice\)](#)

En este apartado seleccionaremos tres actividades de las referidas anteriormente, a fin de justificar la adquisición de las siguientes competencias:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 1.

Descripción: Elaboración de un proyecto de innovación “proyecto de promoción de actividad física”

La actividad consiste en elaborar un proyecto que se fundamenta en la intención de promocionar la actividad física y el deporte desde el contexto escolar. Se ha llevado a cabo, a través de la planificación y participación en soluciones por parte de los alumnos de 1º y 2º de la E.S.O de Salesianos Huesca adquiriendo protagonismo.

Estas soluciones buscan estrategias en la promoción de la Actividad Física y del Deporte desde la acción tutorial en Salesianos Huesca: los recreos activos y las actividades complementarias.

El proyecto se ajusta a la convocatoria de subvención por parte de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón detallado en la Orden de 28 de noviembre de 2011 (BOA, 05/12/2011).

A partir del estudio llevado a cabo en el centro por Murillo (2012) sobre los niveles de actividad física en los alumnos de educación secundaria, se establece como uno de los objetivos prioritarios del proyecto aumentar dichos niveles de actividad física en los alumnos.

Para ello, el objetivo del primer curso, es que el alumnado que está a punto de entrar en la etapa adolescente se conciencie y sensibilice del problema de la inactividad que afecta a gran parte de la población en general y del centro en particular. A través de tutorías a lo largo del año, una actividad extraescolar y la participación en los recreos activos organizados por los alumnos de 2º, se ha de conseguir que emerja en los alumnos del primer curso la voluntad de desarrollar soluciones para ellos mismos y todo el centro al problema de los bajos niveles de actividad física.

Sin embargo, es en el segundo curso cuando los alumnos piensan, desarrollan e implementan las distintas soluciones que entre todos han programado. A través de varias tutorías a lo largo del año para preparar y supervisar las actuaciones, las propias actuaciones constituidas por los recreos dinamizados), las actividades extraescolares auto-gestionadas y la organización de diversos torneos en el centro, conforman el plan de actuación de este curso.

Se ha trabajado una metodología cualitativa de diseño de caso. La metodología cualitativa, hace referencia a todo aquello que no se puede contar ni medir, por ejemplo la concienciación, la intención o las palabras. De esta forma, los alumnos se tienen que dar cuenta de qué hacían antes de empezar con el proyecto y qué hacen ahora.

Para evaluar si han sido eficaces las iniciativas y en qué medida se ha producido este incremento, se llevarán a cabo una serie de cuestionarios que se realizarán en tres momentos puntuales.

[Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje \(Ver\)](#)

Nota de la asignatura implicada: 9,5

Competencias adquiridas:

5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 2.

Descripción: **Prácticum I.**

La contextualización de este trabajo se centra en la asignatura Prácticum 1: Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula.

Estas prácticas 1 del Máster, las he realizado en el Colegio Salesiano San Bernardo y como tutora de la Universidad, he tenido a Patricia María Tisner Laguna y como tutor en el Centro Educativo a Nicolás López Lorda, encargado de todo el área de Educación Física en la Educación Secundaria.

Durante las dos semanas que duraron las prácticas, conocimos el funcionamiento y organización del centro, integrándonos en el mismo y en la dinámica de clase. Llevamos a cabo reuniones con los diferentes organismos del centro, participamos en las sesiones impartidas por el profesor en el aula y en las horas libres, realizamos trabajo en grupo de los documentos del centro.

Los documentos del centro analizados fueron: el proyecto educativo, el reglamento de régimen interno, la programación general anual, el proyecto curricular de etapa, el plan de atención a la diversidad, el plan de acogida, el plan para la mejora de la convivencia, el plan de integración curricular de las TIC, el plan de formación del profesorado, plan de animación pastoral y plan de fomento de la lectura.

De todos los documentos analizados tuvimos que centrarnos más exhaustivamente en uno de ellos, y en mi caso fue el plan de integración curricular de las TIC incluyendo los aspectos positivos que tiene el centro dentro del plan y las posibles propuestas de mejora.

Al finalizar el análisis, trabajamos en los proyectos de orientación y acción tutorial. En ellos se plasman algunas de las líneas de actuación, sobre todo las que están encaminadas a trabajar los valores sociales, autoestima, la realidad social, sentimientos positivos y la convivencia. En el programa de Acción Tutorial se incluyen sesiones encaminadas a trabajar en estas líneas. Haciendo uso del Plajis (Informe sobre Educación en Valores) y el libro de “Búsqueda del sentido en la vida”. Y por último, en este apartado se incluyeron los aspectos más positivos del plan y los casos más frecuentes de intervención en el Centro.

[Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje \(Ver\)](#)

Nota de la asignatura implicada: 9,7

Competencias adquiridas:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Actividad de enseñanza-aprendizaje 3:

Descripción: Mínimos Exigibles

Establecimiento de los mínimos exigibles para cada uno de los criterios de evaluación del currículo (Orden del 9 de Mayo de 2007) para la materia de Educación Física.

Ver documentos que acreditan la actividad de enseñanza-aprendizaje ([Ver](#))

Nota de la asignatura implicada: 8,7

Competencias adquiridas:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

3. Reflexión crítica sobre las actividades seleccionadas.[\(Volver al índice\)](#)

Tres han sido las actividades que se han seleccionado, las cuales, como se ha reflejado, cumplen alguna de las tres competencias que se justificaran seguidamente con más detenimiento. Como se ha visto a lo largo de este trabajo fin de máster, debido a la multitud de actividades que han tenido que ser realizadas por los alumnos, simplemente escoger tres de ellas, ha sido una tarea complicada en la que principalmente se ha visto implicada el mayor desarrollo de esas competencias y el sentimiento de funcionalidad que tiene hacia la acción docente la actividad desarrollada.

Las actividades seleccionadas corresponden a las asignaturas “Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física”, “Prácticum I” y “contenidos disciplinares de Educación Física” respectivamente. Como se podrá comprobar a continuación, las actividades seleccionadas se adaptan perfectamente a las competencias a adquirir.

Elaboración de un proyecto de innovación “proyecto de promoción de actividad física”

Este proyecto justifica la adquisición de la Competencia 5: Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Adquirir dicha competencia, supone ser capaz de diseñar un proyecto en base a la detección de una posibilidad de mejora.

Tomando como referencia los anexos presentados del presente apartado, se justifica la adquisición de la competencia 5, a través del modo de planteamiento del proyecto, el ajuste a las exigencias de una convocatoria pública, en la elección de la metodología y la evaluación del proceso.

En primer lugar, hay que conocer las demandas del proceso educativo y el contexto en el que se va a desarrollar y posteriormente detectar las circunstancias que sean susceptibles de ser mejoradas. El problema detectado ha sido el sedentarismo y hemos tomado como referencia el proyecto que se está llevando a cabo en el centro escolar donde hemos desarrollado las prácticas, que es muy similar. También nos basamos para justificar el proyecto en los resultados obtenidos por Murillo (2012) y Serra (2006). [Anexo 1](#).

Ya tenemos el problema sobre el que actuar, con lo cual es necesario poner en práctica el programa de intervención. Este programa lleva por nombre

“Desarrollo de estrategias en la promoción de la Actividad Física y del Deporte desde la acción tutorial en Salesianos Huesca: Los recreos y las actividades complementarias”.

El guión del proyecto se ajusta al previsto en la convocatoria de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para programas de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros Escolares, según lo establecido en la Orden de 28 de noviembre de 2011 (BOA, 05/12/2011).

Se han establecido unos objetivos a llevar a cabo en el proyecto y se han relacionado con las finalidades estipuladas en la normativa, como detallamos en el [anexo 2](#).

La metodología llevada a cabo en el programa de intervención, es una metodología de caso, a través de la cual los alumnos participan en el problema y se involucran en la propuesta de soluciones sacando sus conclusiones.

Para el seguimiento del proyecto y el reajuste de las expectativas, vamos evaluando el cumplimiento de los objetivos a través de unos cuestionarios que evalúan el nivel de actividad física de los alumnos implicados. Se llevarán a cabo en diferentes momentos durante los dos cursos en los que se lleva a cabo el proyecto. [Anexo 3](#).

Prácticum I

El desarrollo de la memoria del Prácticum I, justifica la adquisición de la Competencia 1: Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Durante el primer periodo del Practicum realizamos una serie de actividades que hacen referencia a la integración en la profesión docente y el contacto con el alumno. Entre ellas estuvieron la asistencia a varias reuniones con los diferentes organismos del centro, la asistencia al CPR y la observación de varias sesiones de Educación Física, en los cuatro cursos de secundaria.

De esta forma, conocimos de primera mano la organización del centro y los proyectos y actividades que se llevan a cabo desde el mismo.

La asistencia al CPR supuso el conocimiento del marco institucional de la profesión docente, su funcionamiento...y las diferentes reuniones con el Departamento de Educación Física, con el responsable de la Gestión de Calidad, con el director del centro (como representante de la Comisión de Coordinación Pedagógica) y con el Departamento de Orientación. [Anexo 4](#) (horario del periodo de prácticas)

También llevamos a cabo la revisión de todos los documentos del centro para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización del centro, así como mantener una actitud positiva en la información de los diferentes proyectos y actividades que se llevan a cabo en el centro. [Anexo 5](#)

El hecho de poder trabajar con los documentos y textos del centro, resulta muy enriquecedor porque nos ha permitido contrastar los contenidos teóricos que se nos han explicado en clase, con la realidad de un centro en el diseño de los mismos.

El plan de acción tutorial fue analizado con detenimiento llegando a la conclusión de la importancia de este departamento para la organización de un centro. Gracias a la información que nos aporta, podemos relacionar el ámbito escolar con los contextos que le rodean. En el [anexo 6](#), mostramos tres casos más frecuentes de acción tutorial que se plantean y cómo actúa el tutor, acciones que se llevan a cabo para intentar resolver las situaciones satisfactoriamente.

Como se ha podido observar, la competencia 1 ha sido adquirida en su totalidad con el desarrollo de la memoria del prácticum II. Ha servido para integrarnos en la profesión docente, comprendiendo el marco legal e institucional, teniendo en cuenta los retos de la sociedad actual y el contexto en el cual estamos inmersos, constituyendo y participando en documentos, proyectos y actividades propias del centro.

Descripción de los mínimos exigibles.

El establecimiento de los mínimos exigibles, considerados como los “aprendizajes imprescindibles” que debe adquirir un alumno para superar una unidad didáctica, evaluación o curso (Polo, 2011), deben quedar claros y concisos, puesto que deben ser entendibles por los alumnos y por las familias para que estos sepan que tienen que hacer exactamente para sacar un “5”. Los mínimos tienen que ser públicos formando parte de los documentos del centro (programación general anual).

La justificación de la competencia 4, se fundamenta en que se trata de planificar, diseñar, organizar y desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje con su posterior evaluación. Se relaciona con el momento en que el conocimiento profesional, las creencias, las actitudes, etc. deben afrontar el reto de originar un instrumento, la programación como producto, con el que construir las clases de Educación Física (Velázquez y Hernández, 2010 pag. 9). En este proceso debe tenerse en cuenta la evaluación, que lleva consigo que el proceso metodológico que propongamos a nuestro alumnado debe ser coherente con los criterios de evaluación que definamos y con los procedimientos de calificación que utilicemos (Polo, 2010).

En el establecimiento de los mínimos exigibles se diseñan unas actividades adaptadas a cada criterio de evaluación para llevar a cabo su evaluación.

Por último, la justificación de la actividad a la adquisición de la competencia 5, evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza para mejorar continuamente el desempeño docente y la tarea educativa del centro. Simplemente con la descripción de la misma se puede observar que implícitamente lleva asociada esa competencia. Los mínimos exigibles sirven para evaluar objetivamente al alumnado. La orden del 26 de Noviembre de 2007 dice en su artículo 3, “El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje”. Extractando, se podría decir que el proceso de evaluación es una investigación del proceso de enseñanza llevado a cabo, que también sirve para observar el desempeño docente y del centro.

4. Conclusiones y propuestas de futuro. [\(Volver al índice\)](#)

Como introducción quiero resaltar mi inconformidad en relación con el número limitado de plazas para acceder al Máster, teniendo en cuenta que es una condición indispensable para acceder a las oposiciones.

Otro aspecto a resaltar es el requisito que tenemos que tener para acceder a dichos estudios; estar en posesión de un nivel B1 en alguna lengua extranjera, justificado por un título homologado o por una certificación expedida en una Universidad pública española.

La posesión de un título de idioma me parece esencial para la formación y actividad docente, debido a la inclusión del bilingüismo en el sistema educativo. Pero no me parece lógico, debido a este requisito, la inexistencia en la guía docente del máster, de materias, trabajos o actividades en las que se trabaje esta competencia. Desde mi punto de vista, tendría que haber mucho más trabajo de campo, mediante análisis de textos e informes.

Otro aspecto a mejorar sería la fecha de comienzo de las clases, ya que comenzaron únicamente cuatro días después de que los alumnos admitidos definitivamente en septiembre conocieran su situación, una vez aprobada la prueba específica de adquisición del nivel de B1. Esta precipitación resultó especialmente difícil para los alumnos que no residían en Huesca y que vinieron de lejos, que no contaron con el tiempo suficiente para asimilar su nuevo contexto y se vieron obligados a perderse las primeras clases.

Bajo mi punto de vista, la duración de 60 créditos del Máster me parece excesiva. Se extiende a lo largo de dos cuatrimestres en los que la asistencia a clase es obligatoria, con un horario de tardes de 16:00 a 21:00 horas.

El horario no respeta las características de la mayor parte del alumnado de este Máster que trabaja o cursa otros estudios simultáneamente. Se trata de un horario excesivamente congestionado que no tiene en cuenta el hecho de que es imposible afrontar seis horas de clase seguidas sin descansos. Considero inconcebible que las clases empiecen y concluyan según el criterio cada uno

de los profesores, se deberían prever periodos de descanso de cinco minutos entre cada una de las clases. Y de igual modo elaborar el horario de tal manera que en los viernes no se acumulen la mayor parte de las horas de teoría de cada una de las asignaturas como ocurrió en el primer cuatrimestre.

Durante el primer cuatrimestre cursamos el módulo genérico, el cual es común para todas las especialidades en el Máster en Profesorado. Haciendo un balance de lo aprendido en dichas asignaturas en proporción al número de horas invertidas es más bien escaso. Las razones quizás sean, en primer lugar, que los contenidos tratados se asemejan a los cursados a lo largo de la Licenciatura de CCAFD, siendo muy genéricos, de cultura general y aportando pocas cosas nuevas.

Además, creo que no ha existido una coordinación entre los profesores que han impartido las asignaturas, porque los temas tratados en ellas han sido muy parecidos. Los contenidos estudiados en las diferentes materias se solapan en numerosas ocasiones. Profesores de distintas asignaturas explican los mismos contenidos de una manera totalmente diferente. La consecuencia de todo ello es que en determinadas ocasiones, nos hemos sentido desorientados y no hemos comprendido los contenidos.

La falta de coordinación que ha habido entre ellos creo que ha derivado de una mala organización y estructuración del Máster, a una falta de información general. Muchas de las asignaturas son impartidas por dos e incluso tres o cuatro profesores. Algunos de estos profesores no estaban contratados al principio de curso. En un primer momento tuvimos un profesor y a las semanas contábamos con uno nuevo.

En las clases teóricas, se ha abusado de presentaciones PowerPoint que, en ocasiones, resultan prescindibles. Además, considero, que con las horas presenciales de clase al día, hay una elevada carga de trabajo personal. Muchas de las asignaturas son impartidas como he dicho anteriormente por más de un profesor, mandando cada uno de ellos un trabajo. Demasiada exigencia y falta de tiempo para los plazos de entrega.

De todas formas, quiero aclarar que la disposición de los profesores ha sido en general buena y que han tratado de hacer las cosas lo mejor posible.

Como propuesta de mejora a estos aspectos, considero que los profesores deben informar a través del delegado de clase, a principio del primer y segundo cuatrimestre, sobre los contenidos que van a ser objeto de evaluación (de entre los múltiples documentos, presentaciones PowerPoint, artículos, noticias, lecturas, etc. colgadas en las diferentes plataformas), los criterios de calificación y el tipo de preguntas que van a poner en el examen (test, desarrollo, cortas, etc.).

A parte, la guía docente debería ser mucho más detallada. El temario y los contenidos mínimos de las asignaturas deben ser especificados a principios de curso. Una reunión mensual de todos los profesores que imparten cada asignatura resulta esencial para que coordinen su estrategia docente y unifiquen criterios y materias a impartir. Así como una reunión mensual del coordinador de cada asignatura con los delegados implicados para comentar los problemas surgidos y consensuar soluciones con el fin de que sean implementadas a tiempo.

Me parece también interesante el uso de Moodle como plataforma digital única, con el fin de que sea utilizada por todos los profesores como principal herramienta de trabajo. De este modo, se debería mejorar la gestión de la plataforma Moodle e informar a todos los profesores para que den de alta en sus respectivas asignaturas únicamente a los alumnos que deban cursarlas y no aparezcan en tu cuenta asignaturas de profesores que no cursas.

Por otro lado, el Máster también me ha aportado cosas positivas. Destacar los períodos de prácticas, que me han servido para familiarizarme con la docencia y aprender cosas nuevas. Nunca había realizado prácticas en un centro escolar en la etapa de secundaria y la experiencia ha sido muy positiva y muy diferente a las prácticas realizadas el curso pasado en la diplomatura de Magisterio de Educación física.

Pienso que es a partir de la práctica como realmente se aprende. He aprendido a elaborar programaciones didácticas, de aula y unidades didácticas, y todo lo que ello engloba e implica, comprendiendo las pautas que se deben de seguir para hacer un trabajo con fundamento y útil. Además de haber puesto en práctica una unidad didáctica y observar las de mis compañeros, y habiendo podido ver los resultados de las mismas en función de lo programado y esperado, realizando cambios en función de cómo transcurrían las sesiones, dándonos cuenta de que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es cerrado ni una ciencia exacta, y que en función del grupo, del profesor, etc, son unos u otros los recursos que mejor funcionan.

El hecho de que las prácticas hayan sido tan positivas se lo tengo que agradecer, en primer lugar, al tutor del centro, Nicolás López, que desde el primer momento se implicó, se mostró cercano y nos ha ayudado en todo lo posible; al tutor de la Universidad, José Julián, que se han implicado totalmente en las prácticas, nos ha enseñado como elaborar concienciada y correctamente cada uno de los documentos, nos ha orientado y ayudado, partiendo de una base con muchas carencias, ya que en mi caso, a pesar de haber tenido que realizar trabajos similares a lo largo del Máster me he dado cuenta de que muchas cosas no las tenía claras ni sabía cómo hacerlas.

Por otro lado, la posibilidad de realizar el trabajo conjunto con dos compañeros, ha sido una gran oportunidad para aprender a trabajar en equipo, creo que nos hemos sabido complementar y organizar muy positivamente y por ello, creo que el trabajo de innovación ha sido un trabajo muy gratificante.

Y para finalizar, mi propuesta futura es un Máster con menos volumen y más calidad, es decir, un periodo de prácticas mayor y una reducción de asignaturas, solapando muchos contenidos. Aprender a realizar programaciones didácticas, de aula y unidades creo que es una de las cosas más importantes, así como analizar críticamente la relación entre los elementos establecidos en la Orden del 9 de mayo del 2007.

5. Bibliografía utilizada. [\(Volver al índice\)](#)

➤ Fuentes documentales:

- Murillo, B. (2012). *Factores asociados con el cumplimiento de las recomendaciones*. Documento facilitado por el autor.
- Serra, J. R. (2006), “Estudio epidemiológico de los niveles de actividad física en los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria” [versión electrónica], *Apunts. Educación Física y Deportes*, 83, pp. 25-34.

➤ Legislativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.)
- RD 1631/2006 de 29 de Diciembre, *por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO*.
- CURRÍCULO ARAGONÉS. *Orden del 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón*.

6. Anexos. [\(Volver al índice\)](#)

ANEXO 1. [\(Volver\)](#)

Justificación bibliográfica del proyecto de promoción de la actividad física

La evaluación del nivel de práctica de actividad física en el centro (Murillo, 2012) nos muestra unos resultados por debajo de la recomendación para población adolescente. Por ello, la primera fase de la intervención va encaminada a que los alumnos del centro tomen conciencia de esta situación.

Serra (2006) recoge que “*Los alumnos del primer ciclo de la E.S.O. son más activos que los del segundo ciclo. En el primer grupo un 9,2% es considerado como activo y un 7,9% moderadamente activo, frente al 3,9% de activos y el 2,6% de moderadamente activos del segundo ciclo*” (Serra, 2006, p.31). Lo cual refuerza lo comentado anteriormente. También comenta que “*Autores como Sallis (2000) destacan que el nivel de actividad física desciende en la etapa escolar hasta un 50% menos*” (Serra, 2006, p.31). Por esta razón, el desarrollo del presente proyecto resulta absolutamente pertinente.

ANEXO 2. [\(Volver\)](#)

Relación entre objetivos del proyecto y finalidades de la convocatoria.

Objetivos del proyecto	Finalidades de la convocatoria
<p>1. Aplicar estrategias de intervención concretas dentro de la acción tutorial, dirigidas a favorecer el incremento de los niveles diarios de actividad física de los alumnos.</p>	<p>e) Impulsar medidas destinadas a garantizar mejores y mayores niveles de práctica de actividad física y deportiva del alumnado de los centros escolares, tanto dentro como fuera del horario lectivo.</p>
<p>2. Contribuir a dicho incremento a través de los recreos activos y las maletas extraescolares.</p>	<p>g) Promover actividades físico-deportivas dirigidas a evitar la especialización deportiva temprana, fomentando la variedad y desligando las mismas de un género determinado, fomentando así la coeducación.</p>

	<p>j) Proponer actividades en las que el componente recreativo predomine sobre el resto de objetivos que puedan aparecer alrededor de la actividad física y el deporte extraescolar (competición, desarrollo de capacidades y condición física...) y que fomenten la participación, la cooperación, el placer del ejercicio por sí mismo, y la competición como medio y no como fin, para conseguir los objetivos anteriormente expuestos.</p>
<p>3. Contribuir al surgimiento de la inquietud por estos niveles en los alumnos y a la voluntad de adquirir el protagonismo para solucionar el problema.</p>	<p>a) Generar un clima que fomente dentro del ámbito escolar los valores y actividades saludables, físicas y deportivas.</p>
<p>4. Diseñar estrategias fuera y dentro del horario lectivo, orientadas específicamente a la promoción de la actividad física en las adolescentes de la ESO.</p>	<p>e) Impulsar medidas destinadas a garantizar mejores y mayores niveles de práctica de actividad física y deportiva del alumnado de los centros escolares, tanto dentro como fuera del horario lectivo.</p> <p>f) Coordinar el tipo de actividades más adecuadas con el objeto de nivelar la participación de niñas y niños en las actividades físico-deportivas extraescolares.</p> <p>i) Fomentar la autonomía del alumnado en la toma de decisiones que integren la práctica de actividades físico-deportivas como alternativa de ocio.</p>
<p>5. Implicar al mayor número de alumnos/as del centro de 2º de la Educación Secundaria</p>	<p>a) Generar un clima que fomente dentro del ámbito escolar los valores y actividades</p>

<p>Obligatoria en las dinámicas de organización y participación de los recreos activos.</p>	<p>saludables, físicas y deportivas.</p> <p>g) Promover actividades físico-deportivas dirigidas a evitar la especialización deportiva temprana, fomentando la variedad y desligando las mismas de un género determinado, fomentando así la coeducación.</p>
<p>6. Implicar al mayor número posible de los alumnos/as de todo el centro de la etapa de la E.S.O., en la participación de los recreos activos.</p>	<p>a) Generar un clima que fomente dentro del ámbito escolar los valores y actividades saludables, físicas y deportivas.</p> <p>b) Reforzar los valores de la actividad física y el deporte haciendo de ellos instrumentos ideales para trabajar el esfuerzo como elemento positivo y de reconocimiento, la disciplina y el respeto a las normas como camino hacia la vida en sociedad, la solidaridad y generosidad como valores de respeto a los demás, la confianza y la autoimagen positiva como desarrollo de la propia personalidad, la cooperación y el espíritu de equipo en contraposición al individualismo competitivo.</p> <p>f) Coordinar el tipo de actividades más adecuadas con el objeto de nivelar la participación de niñas y niños en las actividades físico-deportivas extraescolares.</p> <p>j) Proponer actividades en las que el componente recreativo predomine sobre el resto de objetivos que puedan aparecer alrededor de la actividad física y el deporte extraescolar (competición, desarrollo de capacidades y condición física...) y que</p>

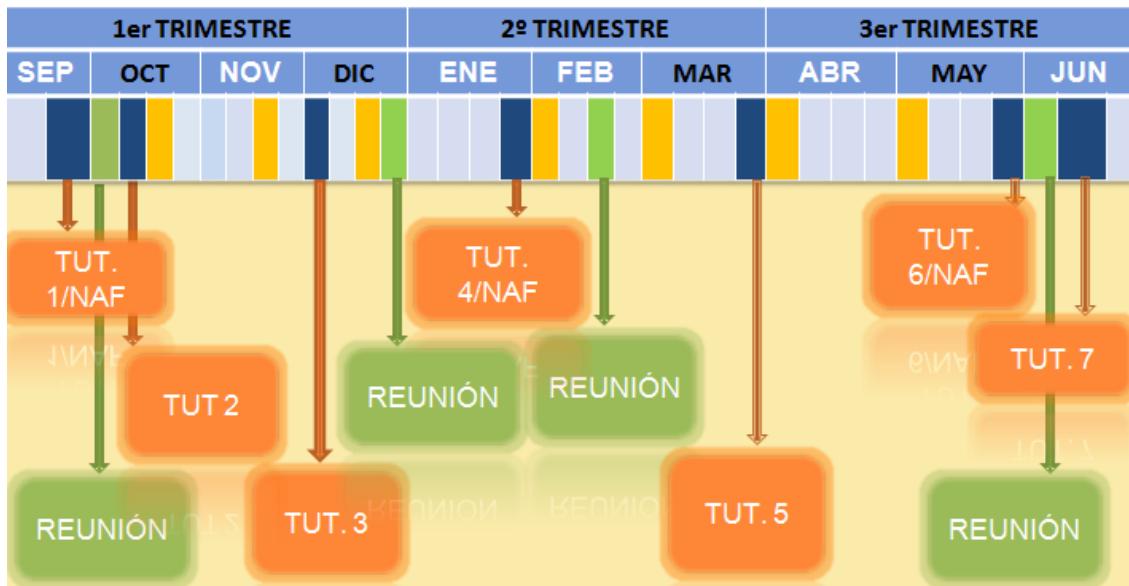
	<p>fomenten la participación, la cooperación, el placer del ejercicio por sí mismo, y la competición como medio y no como fin, para conseguir los objetivos anteriormente expuestos.</p>
<p>7. Actuar desde el plan de acción tutorial con los alumnos de 1º de la E.S.O para incentivar en ellos el interés por mejorar los niveles de actividad física que se les presentan, orientándoles a la vez hacia la gestión y organización de las maletas recreativas en el siguiente curso.</p>	<p>g) Promover actividades físico-deportivas dirigidas a evitar la especialización deportiva temprana, fomentando la variedad y desligando las mismas de un género determinado, fomentando así la coeducación.</p>
<p>8. Implicar en la mayor medida posible a los agentes y actores de la comunidad educativa (padres, madres y/o tutores, claustro de docentes, alumnado, clubes de la localidad, entidades públicas y universidad).</p>	<p>a) Generar un clima que fomente dentro del ámbito escolar los valores y actividades saludables, físicas y deportivas.</p> <p>c) Desarrollar actividades dirigidas a la integración del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tanto dentro como fuera del horario lectivo, aprovechando la herramienta que ofrecen los valores y actitudes ligadas a la actividad física y el deporte.</p> <p>d) Realizar propuestas específicas encaminadas a la integración del alumnado discapacitado y que supongan una mejora de sus capacidades físicas, sensoriales o psíquicas.</p> <p>k) Potenciar la implicación de las familias en todo el proceso de consolidación de hábitos</p>

	<p>de vida saludable y de reconocimiento de los beneficios de la práctica de actividad física y deporte.</p>
9. Conseguir que los alumnos sean capaces de organizar actividades y movilizar recursos tanto humanos como materiales.	<p>e) Impulsar medidas destinadas a garantizar mejores y mayores niveles de práctica de actividad física y deportiva del alumnado de los centros escolares, tanto dentro como fuera del horario lectivo.</p>
10. Conseguir que los alumnos vinculen este tipo de actividades e iniciativas a su contexto y realidad a la hora de diseñar otras actividades complementarias, y con ello conseguir beneficios dándole un enfoque multilateral a los objetivos pretendidos.	<p>b) Reforzar los valores de la actividad física y el deporte haciendo de ellos instrumentos ideales para trabajar el esfuerzo como elemento positivo y de reconocimiento, la disciplina y el respeto a las normas como camino hacia la vida en sociedad, la solidaridad y generosidad como valores de respeto a los demás, la confianza y la autoimagen positiva como desarrollo de la propia personalidad, la cooperación y el espíritu de equipo en contraposición al individualismo competitivo.</p> <p>h) Relacionar los contenidos que se imparten y la metodología que se aplique del área de Educación física en horario lectivo, con las actividades físico-deportivas que se lleven a cabo en el contexto escolar, ya sea dentro o fuera del horario lectivo (actividades extraescolares, juegos deportivos en edad escolar, ligas internas, jornadas y encuentros entre centros, entre otras) con el fin de mejorar la coordinación de todos los agentes implicados y de lograr coherencia en la filosofía y objetivos</p>

	planteados por los centros educativos.
--	----------------------------------------

ANEXO 3 [\(Volver\)](#)

Temporalización para 2º de ESO del proyecto del proyecto de promoción de actividad física.



ANEXO 4 [\(Volver\)](#)

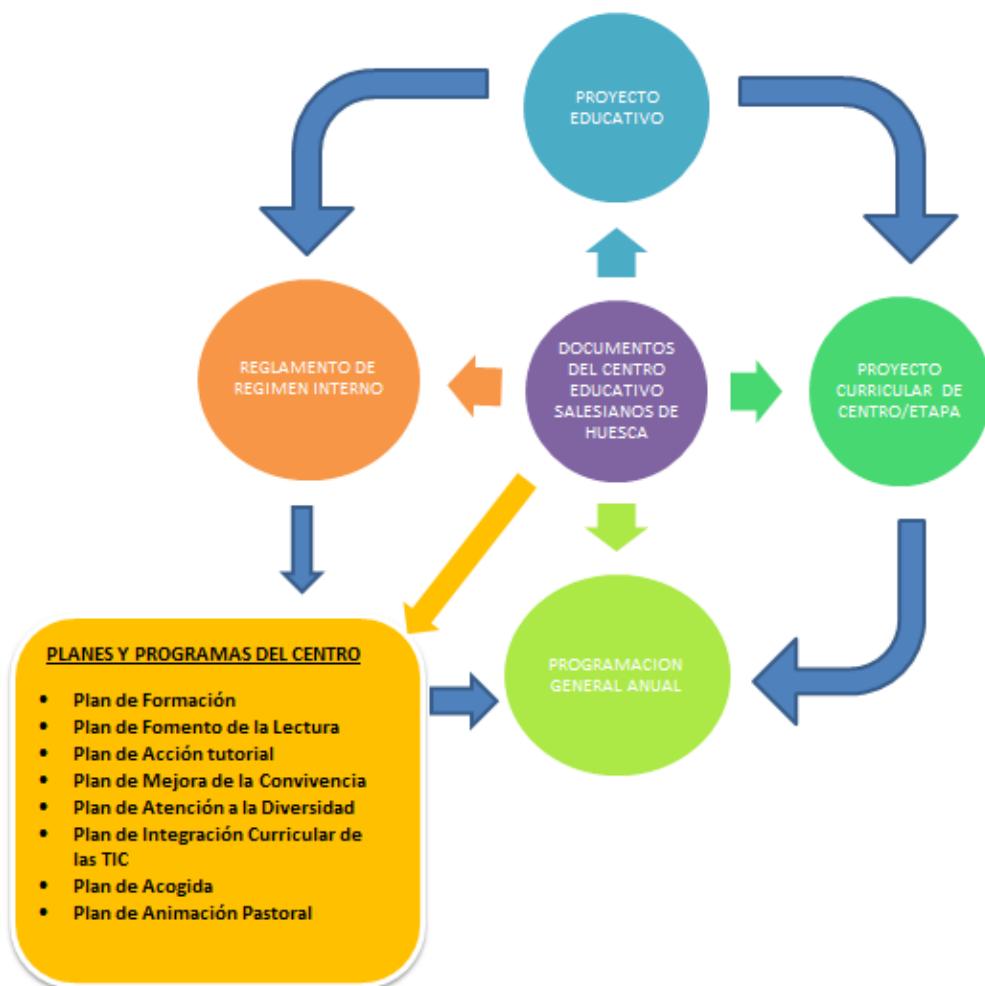
Actividades desarrolladas durante el Prácticum I.

	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23		Jueves 24	Viernes 25	
9:00 10:00	Conocimiento del centro y acceso a documentos		8:20 9:15			8:20 9:15	
10:00 11:00			9:15 10:10	3º A (Acrosport)	Reunión en el CPR	9:15 10:10	3º B (Acrosport)
11:20 12:10	Trabajo de documentos en grupo	2º A (Danza)	10:30 11:25	Trabajo de documentos en grupo	1º A (Danza)	10:30 11:25	Trabajo de documentos en grupo
12:10 13:00		2º B (Danza)	11:25 12:20		1º B (Danza)	11:25 12:20	
15:00 16:00	3º B (Acrosport)		12:40 13:30	4º B (Circo)		12:40 13:30	4º B (Circo)
16:00 17:00	3º A (Acrosport)		13:30 14:20	4º A (Circo)		13:30 14:20	4º A (Circo)

Lunes 28		Martes 29		Miércoles 30		Jueves 1		Viernes 2	
9:00	Reunión con departamento de E.F.			8:20 9:15				8:20 9:15	
10:00									
10:00	Reunión con responsable de Gestión de Calidad.			9:15 10:10				9:15 10:10	3º B (Acrosport)
11:20		2º A (Danza)	10:30 11:25		Reunión CCP	1º A (Danza)	10:30 11:25		Trabajo de documentos en grupo
12:10		Reunión Ciclos Formativos	2º B (Danza)	11:25 12:20		1º B (Danza)	11:25 12:20		
15:00			12:40 13:30	4º B (Circo)			12:40 13:30	4º B (Circo)	
16:00									
16:00			13:30 14:20	4º A (Circo)	Reunión Departamento Orientación	13:30 14:20		4º A (Circo)	
17:00									

ANEXO 5 [\(Volver\)](#)

Documentación revisada durante el Practicum I



ANEXO 6 ([Volver](#))

Análisis de los casos más frecuentes de intervención desde la acción tutorial.

Tres de los principales problemas son la mala conducta en clase o falta de respeto a los compañeros, abandono o falta de motivación y el bajo rendimiento académico.

- En el primero de los casos el procedimiento de actuación es el siguiente:
 - o El tutor intervendrá con el alumno en privado para conocer el problema y sus causas.
 - o Si no es posible la mejora, acudirá a la orientadora y se prepara una reunión en la que estarán presentes los padres.
 - o Por último se realizan contratos de conducta con el alumno en clase y en casa.
- Ante el absentismo, se realizará un informe de la situación del alumno, se intenta reforzar conductas buenas y premiarlas y se busca que el alumno tenga un reconocimiento social o nivel afectivo elevado. Ante un caso de extrema gravedad, se avisa al a Comisión de Escolarización.
- Y en el último de los casos se actúa en cuatro niveles, que son; profesor de aula, familia, alumno y si fuera necesario orientadora. Se realiza una entrevista personal con el alumno y posteriormente se realiza un seguimiento para favorecer su hábito de estudio. Se acuerdan con él una serie de pequeños objetivos que ha de ir cumpliendo y un horario. A la familia se le explica la situación académica del alumno y se realiza una valoración de cómo pueden trabajar desde casa para motivarle. El profesor de aula aumenta su atención hacia el alumno y realiza un seguimiento valorando sus logros, llamándole la atención si es necesario, además es el encargado de comunicarse con los padres. El Plan de Atención a la Diversidad contempla más horas y más apoyos para cursos de secundaria debido a que mayor número de alumnos inmigrantes y más problemas rendimiento.